

Dedicada a hacer Reli-  
gión, Patria y Colonia

Con aprobación  
Eclesiástica

# La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres  
Misioneros Hijos del  
Corazón de María

AÑO XXI Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de Febrero de 1924 Num. 563

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año. — Fuera de la Colonia 12  
id. Certificada id. id. 17'50 id. id. id. — certificada 20  
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones



Su Santidad Pío XI, que ha encomendado la realización de la  
obra a los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

# TEMPLO VOTIVO INTERNACIONAL AL ○ ○ ○ ○

## ○ ○ ○ ○ CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

**M**UY pronto, según es decidida voluntad de Su Santidad el Papa Pio XI, empezará en Roma la construcción de un templo votivo de carácter internacional, dedicado al Corazón Inmaculado de María.

Aquí, donde la inagotable piedad del pueblo cristiano ha alzado iglesias de riqueza y grandiosidad imponderables para perpetua memoria y veneración de casi todas las advocaciones marianas, no ha y una, siquiera modestísima, dedicada exclusivamente al Corazón de María!...

Pero esta grave falta, que millones de fieles lamentaban sin atinar con el modo de remediarla, va a ser ventajosamente reparada gracias a la enérgica voluntad del Vicario de Cristo y a la generosidad del pueblo fiel.

En la magnífica explanada de quince mil metros cuadrados, situada entre el vial de Parioli y la prolongación del aristocrático barrio Sebastiani, la profunda piedad del Padre Santo, interpretada por un genio de la Arquitectura y secundada por la eficaz cooperación de los católicos, hará surgir en breve el deseado templo del Corazón de María que espera el mundo.

Y el templo será grandioso, monumental, digno de Roma, en donde los hay maravillosos como en ninguna otra parte del mundo; digno de las

aficiones artísticas del Papa, que ha querido estudiar personalmente el proyecto, dándole con su mano augusta los últimos retoques; digno de la arquitectura italiana, que se ufana de ser heredera en línea directa de la clásica antigüedad; digno, en fin, de representar en forma plástica la hermosura incomparable y la grandeza sin medida del Corazón de la Madre de Dios.

Ni las dificultades inherentes a la realización de semejante proyecto, ni la enorme suma de dinero necesario para llevarlo a efecto, han espantado al Padre Santo.

« Tanto Nuestro Predecesor como « Nos, hemos acariciado este proyecto, dijo el Papa al Rmo. Padre « Nicolás García, en memorable « audiencia del 2o de Enero último. « No desconocimos sus grandes dificultades, pero confiamos y debemos confiar en la Divina Providencia para una obra necesaria. « Nos ha sucedido lo que a S. Carlos Borromeo cuando intentó construir el famoso Santuario de Nuestra Señora del Rho. El arquitecto « Peregrín Tibaldi diseñó un proyecto grandioso que muchos juzgaron excesivo. El Santo no dio oídos a los que aconsejaban su reducción a proporciones más modestas; diciendo ser grande imprudencia dejarse vencer por las primeras dificultades y que las cosas « que pertenecen al culto de Dios, es « menester empezarlas espléndida-

« mente, dejando a los venideros y « sobre todo a la Providencia el cui- « dado de acabarlas ».

La palabra de fe del Vicario de Cristo ha hallado eco generoso en el corazón de sus hijos.

La Congregación del Inmaculado Corazón de María, llamada por la benignidad de Pio XI a ejecutar inmediatamente los deseos de Su Santidad, se ofreció incondicionalmente al Papa por boca de su más alta representación jerárquica, el Capítulo General, poniendo a su disposición todo el cúmulo de energías que atesoran los tres mil y tantos miembros que el Instituto del V. P. Claret cuenta en su seno; los personajes de más relieve en la sociedad eclesiástica y civil, diciéndose honrados de concurrir a la realización de los deseos del Papa, han dado graciosamente sus nombres para la formación de las diversas juntas efectivas y de honor; de todas partes a donde ha llegado la noticia del proyecto, tráenos el viento voces de entusiasmo y promesas de apoyos consoladores.

A las cien mil libras, que de su augusta pobreza ha ofrecido, como primera dádiva, el Papa, ha seguido el anuncio de otras sumas que los hijos, émulos de la generosidad del Padre, espontáneamente ofrecen para ayudar a la realización del magno proyecto pontificio.

Ello ha sido la inmediata respuesta que la Divina Providencia ha querido dar a la grande confianza y a la fe grande de su predilecto Vicario.

Apoyados, pues, en la palabra in-contrastable del Papa, a la cual se ha querido ligar la Providencia, pondremos, con plena seguridad de éxito, manos a la grande obra, que nos ha confiado Pio XI, seguros de que los fieles todos del universo católico, dóciles ministros de esa Providencia Divina en cuyas manos estan las voluntades humanas, contribuirán, según sus fuerzas, al alzamiento del magnífico templo cordimariano; quién con soberbio bloque de mármol, quién con modesto ladrillo o siquiera con diminuto grano de arena. Que en la cooperación humana a las obras de Dios el mérito se mide, no por la preciosidad del don que el hombre ofrece, sino por el generoso deseo de dar lo que se puede.

Encienda Cristo Señor nuestro este generoso deseo en el ánimo de todos sus fieles y haga que sea muy pronto consoladora realidad, el deseo de su Vicario de ver dignamente honrado y venerado en la Capital del orbe católico al Corazón Inmaculado de su Madre

EL COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO

## ANUNCIO

En la calle Reina Victoria nº 10 se alquila CASA con BAJOS propios para FACTORÍA, piso espacioso con galería y almacén de reciente construcción propio para cacao y otros géneros. Darán razón calle Sacramento, nº 10, Factoría GUINEA ESPAÑOLA.



# NOTAS RELIGIOSAS

## SANTORAL

### FEBRERO

- 26 M. Stos. Cesáreo, ob.; Félix, p.  
 27 M. Stos. Alejandro, ob.; Víctor, conf.  
 28 J. Stos. Leandro, ob.; Baldomero, cf.; mr.  
 29 V. Stos. Macario, Rufino, y Justo mártires

### MARZO

- 1 S. Stos. Rosendo, ob. Donato mártires  
 2 D. de Quincuagésima. San Pablo mártir.  
 3 L. Stos. Emeterio y Celedonio, mrs.  
 4 M. Stos. Casimiro, cf. Cayo y Cirila, mrs.  
 5 M. Stos. Ficas, Eusebio y Adrián, mártires.  
 6 J. Stas. Perpetua y Felicitas, mártires.  
 7 V. Sto. Tomás de Aquino, cf. y dr.  
 8 S. Stos. Juan de Dios, fd. Urbano, mr.  
 9 D. I. de Cuvesna. Sta. Francisca, vd.  
 10 L. Stos. Alejandro, mr. y Macario ob.

## CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO

### Anécdota interesante

Viajando de Nueva Orleans a El Paso, se me acercó una señora protestante, y comenzamos a hablar de religión.

- Padre - me decía atentamente la señora, yo vivo enfrente de una iglesia católica, y me llama mucho la atención el ver cómo día tras día, hasta en el invierno y a pesar del frío y de la nieve (vivía en el Norte) asisten los católicos todas las mañanas a la iglesia. ¿Cómo explica V. eso?

- Mire, señora - le contesté yo, - a mí me parece eso lo más natural. Es que nosotros creemos en la Presencia Real de Cristo nuestro Señor en la Eucaristía; y por las mañanas, lo mismo en invierno que en verano, se ofrece el santo Sacrificio de la Misa; precisamente, por eso van los buenos católicos a la iglesia: quieren oír Misa y comulgar, antes de ir a su trabajo.

- Pero es que yo también creo en la Real Presencia - replicó ella (era episcopaliana), - y sin embargo, no me siento atraída a ir a mi iglesia con esa frecuencia y constancia.

- Muy bien, señora, - le dije yo. - Vd. dice que cree en la Real Presencia del Se-

ñor, pero Vdes. no la tienen; por eso no sienten esa atracción a la iglesia. Les pasa como a los que toman alimentos sin sustancia: comen, y se quedan tan débiles y flacos como si no comieran. En cambio, los que se alimentan de cosas sustanciosas, fíjese bien cómo recobran las fuerzas y cuán robustos se ponen. Nuestro alimento de la Sagrada Eucaristía es sólido, porque allí está REALMENTE el Señor; el suyo es insustancioso, porque aunque crean que está el Señor allí, NO LO ESTA; y no lo está precisamente porque no tienen Vdes. verdadero Sacerdocio que pueda consagrar.

La señora se quedó pensativa, y muy bien dispuesta hacia el Catolicismo. Si a los católicos fríos y descuidados les pasa como a los protestantes: "no se sienten atraídos a la iglesia" es porque su instrucción religiosa o su amor al Señor dejan algo que desear, y su fe o no está bien arraigada o no se pone en práctica. (El Propagandista Católico: Texas.)

### EL SACRIFICIO DE LA MISA

SACRIFICIO es: La oblación externa de una cosa sensible, mediante su destrucción o inmutación, hecha a solo Dios por el ministro legítimo, en reconocimiento de su supremo dominio, sobre todas las cosas y para rendir a Su Majestad los homenajes que le son debidos.

El sacrificio es la base de toda religión, porque el hombre, *criatura* de Dios, debe rendir homenaje, a su criador; *culpable*, debe expiar sus pecados en la medida de sus fuerzas.

De aquí que la obligación de ofrecer sacrificios, sea de *derecho natural*, porque está fundada en el dominio soberano de Dios y esta obligación es también de *derecho divino*, porque Dios mismo la impuso a los hombres.

Nuestros primeros padres aprendieron de los labios de Dios mismo la necesidad de ofrecer sacrificios; son muy conocidos los sacrificios de Abel, de Caín, de Noe, de

Abraham, de Isaac y de Jacob, etc. y efecto de esa revelación primitiva, más o menos desfigurada por las pasiones humanas, vemos en todos los pueblos, aún los más salvajes, que a la idea de religión han unido la del sacrificio, y esto, no tiene otra explicación, sino el que la revelación primitiva referente a los sacrificios se difundió por todo el mundo con la dispersión de los pueblos.

Los sacrificios de la antigua Ley no eran agradables a Dios sino en cuanto eran figuras del sacrificio del Calvario.

El sacrificio de la Cruz es el único verdadero sacrificio, porque es el único que tributa a Dios un honor infinito, y, por lo tanto digno de la Majestad de Dios. El sacrificio de la Misa es la *Representación* y *Renovación* del sacrificio de la Cruz.

Cristo Nuestro Señor, constituido Pontífice según el orden de Melquisedec, (Hebreos, VI, 20), tomó en su última Cena el pan y el vino, y diciendo al tomar el pan '*Este es Mi Cuerpo*', y al tomar el vino '*Esta es Mi Sangre*', los convirtió en su propio Cuerpo y Sangre, que ofreció a su Eterno Padre en reconocimiento de su supremo dominio y distribuyó entre sus apóstoles, a quienes consagró sacerdotes de su nueva Ley, diciéndoles *cuantas veces hicieris esto, hazlo en mi memoria*.

Este es el *Sacrificio de la nueva ley*, que es el que tiene la verdadera Iglesia de Cristo y que llamamos *Misa*.

*Misa* es, pues, el sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, inmolado en la Cruz por nuestra redención y ofrecido sobre el altar bajo las especies de pan y de vino, para representar y continuar el sacrificio de la Cruz y aplicarnos sus méritos.

Este sacrificio contiene los diversos sacrificios de la Ley Antigua; pues es:

- 1) LATREUTICO, o de adoración, en cuanto se ofrece especialmente a Dios en reconocimiento de su supremo dominio.
- 2) EUCHARISTICO, o de acción de gracias, en cuanto se ofrece a Dios en acción de gracias por los beneficios que nos ha hecho.
- 3) PROPICIATORIO y Satisfactorio o expiatorio, en cuanto se ofrece a Dios para obtener el perdón de los pecados y la remisión de la pena que les es debida.

4) IMPETRATORIO, en cuanto se ofrece a Dios para obtener de El nuevos beneficios por los méritos de Jesucristo.

Un poco de instrucción con un poco más de amor al Señor que *se sacrifica por nosotros* en la Misa, es lo que ha de movernos a *sacrificarnos por El* para asistir con más frecuencia a la santa Misa y oirla con devoción.

## UN HOMBRE FIEL

El P. capuchino, P. Luquet, estando en su juventud al servicio de un comerciante de París, pasó a Marruecos con un cargamento de géneros. El sultán, poco aprensivo en punto a justicia, llegó una mañana al bazar, donde, entre otros géneros, se hallaban los que había conducido Luquet, ricas telas de lana; detúvose delante el mostrador de éste, vió las telas y le gustó una de ellas, extraordinariamente fina.

—¿Cuánto vale? preguntó.

—Luquet dijo el precio fijo señalado por el dueño, y el sultán ofreció la mitad.

—No soy judío, dijo Luquet, para pedir el doble de lo que vale el género, ni puedo dárselo por la mitad de su valor. Conmigo no se regatea porque no pido más que el justo precio.

Además, que no soy el propietario, sino el dependiente de mi amo.

—No sabes, perro cristiano, que soy señor de tu vida?

—Sea enhorabuena; pero yo no he pedido demasiado, y como dependiente de mi Señor, tengo el deber de cuidar de sus intereses, y no acordarme de mi persona. Esto es lo que haré, y no doy la tela un ardite más barata. Pero haced lo que queráis, que responsable sois delante el Altísimo.

Todos los comerciantes que le oyeron temblaron por la vida de Luquet.

—Desgraciado, decían para sí; si mañana saboreas tu pipa, será porque la cabeza, separada del cuerpo, puede fumar.

—Pero se habían engañado.

El sultán miró furioso al joven, y dijo:

—Te doy de tiempo para pensarlo hasta mañana.

Ya volveré; dicho esto, se marchó. Luquet recibió sus telas y esperó al día siguiente: Los comerciantes dijeron a una voz:

—Por Dios dale la tela. Va a hacer que te corten la cabeza y se perderán los intereses y hasta el buque de tu principal.

Y, ¿qué será también de nosotros?

—Me pongo en manos de Dios. Persisto en lo que he dicho. Si mi señor perdiese por mí la más pequeña moneda, sería yo un dependiente infiel.

Al día siguiente estaba Luquet tranquilo y sosegado en la tienda. Llegó el sultán acompañado de un hombre envuelto en un manto de color rojo, y con una ancha espada en la mano. Se para delante de la tienda de Luquet, le dirige una mirada furiosa, y dice:

—Perro cristiano, ¿has reflexionado?

—Sí, contestó Luquet: no os daré la tela un ardite más barata de lo que he pedido ayer.

Si quieres mi vida, dispóned de ella; pero quiero morir con la conciencia pura y como fiel servidor de mi principal. Todos se quedaron sin aliento, pues el del manto rojo miró la hoja del alfange e hizo un gesto horrible. Pero el rostro del sultán varió de aspecto y apareció sereno y tranquilo.

¡Por la barba del profeta, exclamó, que eres hombre de valor y honradez! no he tenido nunca tan fiel servidor y quisiera encontrar alguno como tú.

En esto se volvió hacia su acompañamiento, diciendo.

—Tomad a este cristiano por modelo.

A Luquet le dijo:

—Dame la mano, serás amigo mío. Después puso sobre la mesa una bolsa de oro, y dijo:

—Es exactamente, puedes creerlo, lo que me has pedido. Quiero llevar vestidos de esta tela para recordar tu fidelidad.

(De las Misiones Católicas).

**FINQUERO con más de veinte años de experiencia en el cultivo de cacao y otros frutos del país desea colocación apropiada. Dirigirse a la Dirección de "LA GUINEA ESPAÑOLA".**

## LAS ENVOLTURAS DEL CHOCOLATE

He aquí la R. O. que ha dictado el Departamento de Gobernación en respuesta a la demanda que hubo de formularle la Cámara Agrícola oficial de Fernando Póo acerca de las envolturas para los chocolates y los impresos que designen los productos que no son fabricados con cacao, azúcar y un aroma:

«El no. Sr.: Vista la instancia elevada a este Ministerio por el Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Fernando Póo, en súplica de que se dicte la oportuna disposición aclaratoria en el sentido de subsistir la obligación de que figuren las fórmulas en las envolturas de chocolate, así como sobre la forma en que debe de ir impresa la denominación de «chocolate familiar», mientras se tolere el nombre de chocolate para designar los productos que no son fabricados exclusivamente con cacao, azúcar y un aroma:

Resultando que la Real orden de 24 de Febrero de 1922, dictada con el fin de elevar el consumo del cacao en los territorios españoles, según petición de la Cámara Agrícola de Santa Isabel (Fernando Póo), determina, en su apartado 3.º, «que las mezclas autorizadas se designarán con nombres que correspondan a la composición del producto, así se llamarán: chocolate arroz, chocolate cacahuet, etcétera.

Resultando que el apartado 5.º prescribe «que la fórmula de la mezcla estará impresa en caracteres visibles y salientes y colocada debajo del nombre del producto alimenticio, indicando claramente el tanto por ciento de sus componentes:»

Resultando que la Real orden de 23 de Marzo de 1922 fué dictada en virtud de solicitud de los productores y fabricantes de chocolates en petición de que se modificaran las disposiciones en que se ha de fundar la elaboración de chocolate:

Resultando que en su apartado 1.º dice: «Que el chocolate tolerado por el Real decreto de 14 de Septiembre de 1920 con la denominación de mezcla autorizada será preciso distinguirlo con el nombre de «chocolate familiar», reservándose el nombre de

«chocolate» para el definido como puro por la referida disposición:

Resultando que el apartado 5.º dispone: que para los chocolates denominados de fantasía o especial, en cuya fabricación se precise emplear alguna otra sustancia alimenticia de las no especificadas anteriormente será necesario someter la fórmula a la aprobación del Laboratorio municipal correspondiente, siendo obligatorio indicar en las envueltas exteriores de dicho chocolate el correspondiente agregado:

Considerando que las dos Reales órdenes mencionadas están en vigor, y por lo que respecta al artículo 5.º debe cumplirse exactamente.

Visto el informe del Jefe técnico de Servicios farmacéuticos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad, que no procede dictar disposición alguna aclaratoria de las anteriores, las cuales serán cumplidas en todos sus preceptos, cuidando las Autoridades del exacto cumplimiento de los mismos e imponiendo sanciones y castigando con todo rigor a los infractores.

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades e industriales a quienes les afecten los extremos de esta Soberana disposición. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de Diciembre de 1923.—El Subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Señores Director general de Sanidad y Gobernadores civiles.»

## EL GENERAL PAVIA

### Figuras de antaño

A propósito de la reciente entrega al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera, de la espada que perteneció al General Pavía, ha sido del día la historia del cuartelazo, con que el ilustre General del 74 derribó una situación nacional podrida y con muchos puntos de contacto con la que el General Primo de Rivera barrió el 13 de Septiembre pasado.

Al comenzar el año 74 del siglo pasado, el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque

era el hombre de la situación.

Conocido es el golpe del 3 de enero, por el que disolvió las Cortes republicanas, dando ocasión a que se formase un Gobierno nacional, presidido por el Duque de la Torre.

El general Pavía no quiso aceptar ningún puesto en el Ministerio, rasgo de modestia y falta de ambición y a la vez rasgo de patriotismo que le caracterizó. El que pudo ser en aquellos momentos amo de España, se contentó con haber puesto fin al desbarajuste que reinaba en las esferas del poder y en toda la nación.

No vamos a relatar aquel episodio de nuestra historia, porque nadie lo ignora, pero queremos hacer ver al lector cómo la historia se repite, y las palabras de un cronista de aquella época podrían ser aplicadas a una situación reciente. Decía el cronista:

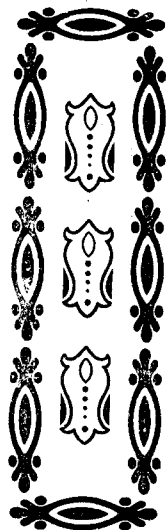
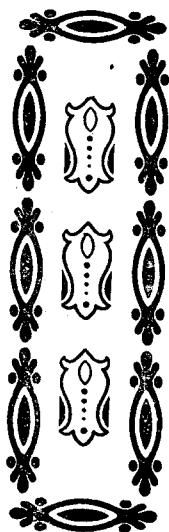
«No nos incumbe formular juicio alguno acerca de los acontecimientos extraordinarios que se desenvolvieron con rapidez vertiginosa en el día 3 del actual: pero sí era de temer, derrotado el Ministerio de Castelar, que la anarquía y la barbarie política nos hubieran devorado; que la sociedad peligrara, que la unidad de la patria fuera destruida; el general Pavía ha sabido alejar tal vez para siempre, semejantes temores.»

Al cabo de cincuenta años, la espada del general Pavía ha ido a parar a manos del general Primo de Rivera. Parece que las cosas obedecen a un fatalismo providencial.

Era el general Pavía hombre de mundo, perfecto *gentleman* y tipo bien plantado. De cara un poco gruesa y de nariz aguileña, llevaba un bigote fino de agudas guías y una barbilla un poco mefistofélica. Su frente, espaciosa, y su cabellera, no muy abundante, rizada. Usaba lentes, y su mirada de miope hacía fruncir el gesto.

Procedente del arma de artillería, de cuyo colegio salió en 1841, contaba cuarenta y seis años cuando dió el golpe de Estado.

En los primeros tiempos de su vida militar publicó una *Táctica de Artillería*, muy elogiada por las personas competentes, y por cuya obra le fué otorgada la encomienda de Carlos III.



**Su Santidad Benedicto XV, iniciador de la idea del Templo Internacional al Corazón de María**

Había nacido en Cádiz. Combatió las primeras y poderosas insurrecciones republicanas de Jerez, Cádiz y Málaga, pacificando toda la Andalucía.

Su mando en el ejército del Norte, aunque efímero, dejó excelentes recuerdos. Reveló gran energía y carácter, mostrándolo con la renuncia de su faja cuando un capitán fué nombrado Ministro de la Guerra.

Como aun en los tiempos más calamitosos el humorismo no pierda su imperio, por aquellos días fué muy celebrado un dibujo del caricaturista parisino Cham que representaba la mesa del congreso y un portero que se acerca al presidente, diciéndole:

—Hay en la puerta un general que desea entrar.

—Pues déle usted un billete—responde el presidente.

—Es que quiere entrar con diez mil hombres que le acompañan—añade el ujier.

No fué necesario que entraran los diez mil hombres en la Cámara. Fué suficiente un puñado de guardias civiles y cazadores y cuatro disparos al aire, para que los diputados abandonasen en distintas direcciones el salón de sesiones, y un régimen que no tenía consistencia alguna cayera con estrépito, después de hacer pasar a España durante once meses por uno de los periodos más agitados de su historia.



# COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL CAFÉ

(Continuación)

Su cantidad varía de 0.8 a 1% en las diferentes clases de café, siendo mayor en el de Martinica y menor en el de Santo Domingo. Según Chandler, la cafeína pura aparece en agujas sedosas blancas, que no tienen olor, y conteniendo el 8% de agua de cristalización, que desaparece a los 150° C., siendo aparentemente soluble en agua fría, pero mucho más en agua caliente, menos en alcohol y todavía menos en éter, obrando como una base débil y disolviéndose en ácidos de los cuales puede ser cristalizada por evaporación. Cuando se hierve con álcalis cáusticos fijos se descompone y produce metlamina, mientras que calentándose con hidratos básicos se altera a una base más fuerte llamada cafeidina, pero, si se hierve con un exceso de ácido nítrico y se evapora a un calor moderado, toma un color rojizo que se parece al obtenido del minóxido; la adición de amoníaco le devuelve sus propiedades características. Administrada en dosis grandes causa temblor y una clase de embriaguez parecida a la que resulta de los estimulantes alcohólicos, pero disminuye el trabajo del tejido orgánico al mismo tiempo.

*Cafeona.* Además de la cafeína, el café contiene un aceite volátil o esencial, llamado químicamente cafeona, que, según algunos expertos, no está presente en el café crudo, pero es el resultado de un cambio esencial producido en el café por el procedimiento de tostar. Es a este principio sutil y fugitivo al que el café tostado debe su aroma especial no poseído por ninguna otra substancia conocida. Cuando se separa químicamente del café por el éter presenta la apariencia y consistencia de mantquilla de cacao, que en la tostadura penetra todo el grano de café, pero si el calor es demasiado intenso o la tostadura se prolonga más tiempo del debido, se disipa y pierde enteramente, cuyo resultado daña gravemente al café. Y aunque el café forma parte del alimento diario de más de la mitad de las naciones

del mundo, no conocemos con certeza la naturaleza química, composición y efectos de estos productos de café tostado, y particularmente de este "aceite de café", uno de los constitutivos característicos más importantes del café. La existencia de este "aceite de café" se da a conocer de una manera sorprendente por su tostadura, siendo forzado fuera del grano por el calor intenso, se volatiliza parcialmente, y junto con los otros productos de la tostadura, produce los efectos característicos y el aroma del café tostado. En el café negro, fuerte, se encuentran gotas parecidas a aceite que flotan en la superficie; la cantidad en el café crudo varía de 8 a 13%, por lo menos la mitad del cual se disipa y pierde en la tostadura, de modo que convendría hacer experimentos para recoger este aceite, especialmente en los establecimientos grandes donde se tuesta mucho café, desperdiándose varias libras de este aceite diariamente que pudieran encontrar un mercado fácil, obteniendo una buena ganancia, en la fabricación de licores. Se obtiene mejor, triturando en un mortero unos 20 kilos de café tostado y después extrayéndolo con la ayuda de éter y alcohol. El "aceite de café" obtenido de este modo es una substancia espesa, verde, casi transparente, que deposita después de algún tiempo unas cuantas agujas largas de cafeína, demostrando que puesto que la cafeína no es extraída del café agotado por el éter y muy poco es tomado por el alcohol empleado, el café del cual se ha extraído, el aceite puede ser otra vez usado para la manufactura de cafeína. El aceite se pone turbio a los seis meses del tiempo de su extracción, aunque conservado en botellas herméticamente cerradas se forman pequeños grupos de cristales en el medio del líquido, que se asientan despacio en el fondo, formando un precipitado, que a su vez forma una masa obscura de cristales, consistiendo de ácidos crasos sólidos, pero la capa superior permanece clara y transparente por años y de un hermoso color verde, demostrando que una porción del aceite de café consiste en ácido oléico líquido.

Continuará

# Al rededor del mundo

ESPAÑA

Los hechos interesantes en nuestra vida nacional se van sucediendo sin cesar y sin que la opinión popular muestre cansancio: por todas partes se notan síntomas de resurgimiento, anhelando los organismos sanos de la nación por una vida nueva, tal como corresponde a España por su historia y providenciales destinos: se ve que nuestro pueblo tiene todavía pulso.

El Directorio sigue su marcha, cumpliendo los compromisos contraídos con la opinión pública del país. Se terminaron los famosos 90 días y con la publicación en la GACETA de un Decreto reorganizando las funciones del Directorio, se marca una segunda etapa en la gestión de este Gobierno, etapa que se justifica porque, la opinión pública, en forma unánime, aprueba la actuación del régimen provisional, implantado el 15 de Septiembre y le impulsa, excita y estimula a mantenerlo, prosiguiendo la labor iniciada, pero ya suficientemente bosquejada para conocer su carácter y orientación. Esto y otras razones deciden al Directorio a la „continuación del estado excepcional que el actual régimen representa por el tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada hasta la resolución de problemas de gobierno de la mayor urgencia e importancia.“

Por el nuevo Decreto se crean las subsecretarías en todos los ministerios que no las tenían y la labor del Directorio será impersonal y de conjunto, gozando el jefe del Directorio de atribuciones de ministro único: en caso de ausencia o enfermedad del Presidente hará sus veces el más antiguo de los generales del Directorio.

Todos esperan, que la nueva etapa iniciada con la publicación del referido Decreto de reorganización del Directorio, será todavía más fecunda y activa que lo fué la primera, la de los tres meses, que lo fué muchísimo, de lo que es un dato

muy consolador las economías hechas que quizás pasan de 200 millones de pesetas. la tramitación de asuntos importantísimos estancados en la vieja política y la tranquilidad de la vida nacional, en la que surgen por doquier las organizaciones de carácter regional con vistas a la futura actuación política.

Claro que la rectitud y honorabilidad del actual régimen no ha de gustar a los que vivían del embrollo y de la conspiración contra el orden social. Así lo ha demostrado la reciente intentona comunista, tramada para el 28 de Diciembre último, revolución que debía estallar simultáneamente en España y Portugal y en la que se hallaban comprometidos numerosos elementos: El intento era acabar con el nuevo régimen y con la vida del jefe del Directorio, aprovechando el proyectado viaje de Primo de Rivera a Sevilla y Jerez, su ciudad natal, donde se le deb'a dispensar un magnífico homenaje.

La diligencia de nuestra Policía, no contrarrestada como en otros casos por las indiscreciones de la Prensa, descubrió la trama y capturó a los conjurados, que formaban núcleos importantes en Baleares, Bilbao, Madrid, Sevilla, etc. Gracias a Dios fracasó la intentona.

La firma en París del nuevo Estatuto de Tánger ha producido en España una impresión pésima: en él se han mirado las conveniencias de Inglaterra y Francia, pisoteando los derechos de España, la que ha firmado el Estatuto con toda clase de reservas: la actitud del Gobierno al dirigirse a las cancillerías de Francia e Inglaterra ha sido noble y la ha aplaudido la opinión. La prensa ha sido en este asunto de Tánger el colmo de la indiscreción: nos iba diciendo que Inglaterra tenía en la Conferencia y sostenía los mismos puntos de vista que la Legación española y

la realidad ha sido muy distinta, pues desde un principio se puso de parte de Francia.

Por el nuevo Estatuto se crea en Tánger un minúsculo Parlamento internacional legislativo, compuesto por cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas. La administración de la colonia europea estará ejercida durante seis años por un funcionario, que será esta vez francés y tendrá dos administradores adjuntos, uno español, encargado de higiene y beneficencia y otro inglés, que se ocupará de la hacienda.

Italia tampoco se muestra conforme con la solución adoptada en el Estatuto de Tánger.

—Por un artículo, publicado en *La Actualidad Financiera*, atribuido al Marqués de la Cortina y en el que se atacaba la actuación del Directorio, ha sido desterrado dicho señor a la isla de Fuerteventura.

—Han sido disueltas todas las Diputaciones de España, menos las de las Provincias Vascongadas y Navarra, únicas que la tradición de los pueblos y los méritos de una honrada administración hacían intangibles. Los Gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad debe tener cada Diputación, "procurando que sean personas de solvencia y prestigio morales," y que a ser posible, residan habitualmente, uno, cuando menos, en cada partido judicial.

Inmediatamente se llevará a cabo la reforma de los Municipios tan deseada por todos, implantándose el proyecto de régimen local del Sr. Maura, introduciendo en él la ley electoral por el sistema proporcional y de clases.

## PORTUGAL. — El Estado y los Misioneros Católicos

Tomamos del *Osservatore Romano* la siguiente consoladora noticia:

Después de larga discusión en la Cámara portuguesa, los misioneros portugueses serán considerados como funcionarios del Estado para los efectos de los emolumentos que han de percibir, y en virtud de esto tienen derecho.

Primero. Al pasaje de primera para la ida y la vuelta.

Segundo. A la consigna anual de escudos 90.000.

Tercero. A las vacaciones de seis meses en Portugal, después de tres años, por lo menos, de residencia en las colonias o antes si es por motivos de salud. Tanto en un caso como en otro recibirán por entero el sueldo.

Cuarto. A un mes de vacaciones cada año en la propia colonia.

Quinto. Al aumento de un 25 por 100 después de cada ocho años de servicio y del 25 por 100 cada cinco años consecutivos hasta llegar al doble del sueldo inicial.

Casi todos los misioneros portugueses actualmente de servicio han pasado de los veinte años en las colonias, y, por tanto, desde ahora tienen derecho a gozar de tales beneficios.

Sexto. Después de diez años de servicio en las Misiones, tendrán derecho los misioneros al retiro con una pensión anual de 900 escudos. Por cada año más de servicio se aumentará en el 10 por 100.»

## D. P. GAMESELLE RIAL,

nos pide hagamos público el adjunto documento oficial, en que se le nombra Arquitecto municipal; dice así:

«Con esta fecha se dice por este Gobierno General al Sr. Presidente del Consejo de Vecinos lo siguiente:

En virtud de haber presentado la renuncia del cargo de Arquitecto Municipal de esta Capital, fundamentado en sus muchas ocupaciones el Sr. Ingeniero, Jefe accidental del Negociado de Obras Públicas Dn. Julio Arenillas; con esta fecha he venido en nombrar Arquitecto Municipal al Sobrestante de Obras Públicas, Titular de Aparejador de Arquitectura, Dn. Paulino Cameselle Rial.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción. — Dios guarde a V. muchos años — Sta. Isabel, 4 Enero 1924 — *Angel Barrera* — Sr. D. Paulino Cameselle Rial; Sobrestante de Obras Públicas, Titular de Aparejador de Arquitecto.»

## CRÓNICA MARROQUÍ-

**Exportaciones marroquíes.** - Desde el 1.º de Enero hasta fin de Junio de 1923 se exportaron de Marruecos los siguientes productos: Huevos, 3.943 toneladas; trigo, 1.175 id.; cebada, 12.123 id.; maíz, 1.802 id.; habas, 4.400 id.; garbanzos, 3.347 id.; lentejas, 240 id.; almendras, 880 id.; cerdos, 18.960 cabezas; fosfato, 134.628 toneladas procedentes de Casablanca.

Estos datos están tomados del "Bulletin de la Chambre de Commerce et Industrie." - Casablanca, 15 Sep. 1923.

**El Sultán irá a París.** - Se asegura en un telegrama de París que el Sultán saldrá para Francia en el mes de Mayo de 1925 para inaugurar la mezquita de París, acompañándole en este viaje el General Lyautey, Residente de Francia en Marruecos.

**El avión correo de Larache cae al mar.** - Tánger. - A última hora de la tarde del día 12 (Noviembre), al regreso de Sevilla y hallándose sobre el Estrecho, a unas seis millas de esta, el avión correo de Larache sufrió una avería en el motor y cayó al agua. En auxilio del piloto y sus pasajeros, que se hallaban en grave peligro, acudió un falucho que providencialmente cruzaba en tales momentos aquellas aguas y los condujo a ésta. Otras embarcaciones pesqueras, como la anterior, remolcaron el aparato hasta la costa de Tarifa. La correspondencia que conducía el avión pudo ser salvada.

**Foot-Ball.** - El pasado domingo se presentó a la afición tangerina el nuevo club "F. C. Iberia," ingresando en segunda categoría. El equipo encargado de darle la "alternativa" fué el "San Francisco." A la hora anunciada salen los equipos en correcta formación, cambiándose ramos de flores y palabras afectuosas los dos capitanes. Estos ofrecieron las flores a la esposa del Sr. Moreno, presidente del "Tánger F. C." y poco después dió comienzo la lucha a las órdenes del árbitro Sr. García López. Toda ella fué rosa y fué como el tiempo, que contribuyó no poco a deslucir el "match" y a retraer al público. Los debutantes que vestían jersey verde y amarillo y panta-

lón negro, dieron muestras de mucha co-dicia y resistencia física, aunque les falta aún entrenamiento de conjunto, cosa muy natural en un equipo que ahora empieza. Vencieron los "veteranos" por 2 a 1.

- La junta directiva del "Círculo de la Unión Española, ha tenido la atención de regalar al segundo equipo del "Alfonso XIII" una artística figura de bronce, para que se la dispute con otro "club" tangerino.

**Correo aéreo.** - Durante el pasado mes de Julio el correo francés aéreo de Marruecos a Francia, llevó 119.787 cartas con un peso de 2.010 Kilogramos y desde Francia a Marruecos 105.550 cartas con un peso de 2.715 Kilogramos.

**Fin de la Pascua del Mulud.** - Tetuán. - Se reciben noticias de Mequinez dando cuenta de haberse celebrado trágicamente el final de la pascua del Mulud. Dicen que más de cinco mil moros acudieron al Santuario de Hamed ben Aisa. En frenético delirio recorrían las calles bailando extrañas danzas y dando grandes alaridos. Algunos fanáticos se rasgaron las carnes vertiendo regueros de sangre.

**Alemán fugado de Axdir.** - Melilla.

Procedente de Alhucemas ha llegado un súbdito alemán que se hallaba prisionero en poder de Abd-el-Krin y se fugó a nado. El alemán refiere que Abd-el-Krin tiene catorce prisioneros españoles, entre ellos al capitán aviador Sr. Herraiz. Confirma que Abd-el-Krin tiene un teléfono para comunicarse con las harcas que operan en distintos territorios.

**El "Hespérides" abordado en el Estrecho.** - Ceuta. - Hoy circuló la alarmante noticia de que el vapor "Hespérides," que se dirigía a este puerto procedente de Algeciras, se hallaba en peligrosa situación en medio del Estrecho. Poco después se supo lo ocurrido.

El "Hespérides" cuando navegaba por el Estrecho, fué abordado por el vapor francés petrolero "Europa" de ocho mil toneladas, que venía del Atlántico. El vapor correo, al observar la proximidad del "Europa," hizo las señales y maniobras propias del caso; pero todo fué inútil. El vapor petrolero embistió al "Hespérides." El violento cho-

que hizo girar al "Hespérides," que escorada, empezó a embarcar agua. Entre el pasaje que era numeroso, se produjo gran pánico. Algunos pasajeros, trataron de arriar los botes de salvamento desistiendo de su propósito al recobrar el buque su estabilidad. Resultaron heridos un sacerdote y una señora. Otros pasajeros resultaron con contusiones de escasa importancia. El capitán del "Hespérides" al llegar a este puerto se trasladó a la Comandancia de Marina, denunciando lo ocurrido.

**Figuras que desaparecen.**-Tetuán.-Comunican de Tánger.-Después de una larga enfermedad falleció ayer (22 Octubre) en esta ciudad, Sid Abd Er Rahman Ben Abd Es Saadek, gran amigo de España y una de las figuras de más relieve del elemento musulmán tangerino. El finado había sido Gobernador de Fez y de Tánger, habiendo intervenido muy activamente cuando los sucesos del Roghi, en cuya época, Sid Abd Er Rahman Ben Abd Es Saadek desempeñaba el cargo de Ministro de la

Guerra del Sultán. El finado era un buen amigo de España cuya causa ha defendido en sus últimos años con verdadera lealtad y cariño. En Tánger gozaba de mucha popularidad. El cadáver fué trasladado a la Mezquita principal desde donde partió la comitiva a las dos de la tarde, hora en que se verificó el entierro. Este resultó realmente grandioso, tanto por la calidad de los concurrentes como por su número. Ni un sólo musulmán de alguna significación dejó de asistir a este acto que revistió una gran solemnidad, de las que se ven pocas veces en Tánger. Además de un representante del Naib del Sultán, asistieron también sus dos secretarios, el Bajá y todo el personal a sus órdenes, los altos funcionarios de Dar En Niaba, todos los adules, y numerosísimos particulares, entre los que figuraban también numerosas personalidades europeas y amigos del finado.

Tetuán, Noviembre 1923.

*Julio Licudi.*

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### CRONICA DE SANTA ISABEL

**Cámara Agrícola.**- El 12 celebró esta Entidad reunión general de Socios: tuvo carácter estrictamente agrario, interesándose los asistentes por los problemas agrícolas. Aceptóse se ofrecimiento del Sr. Cabrer sobre el tema de la exportación de la Banana, acordándose prestar a dicho señor el apoyo moral y material que solicitaba de la corporación y del que ya tienen noticia nuestros lectores por lo que dijimos en nuestro N<sup>o</sup> anterior: nos congratulamos de que la idea se abra paso, pero no dejaremos de recomendar el mayor tacto de los particulares para que prospere el ensayo.

Quedando vacante la vice-Presidencia por trasladarse a la Península D. José de la Puente, quedó en firme el nombramiento para dicho cargo del Sr. Domenech de la casa "Potau y Domenech" de esta plaza.

Una cosa queremos notar a este propósito y es que hay porque lamentarse de la ausencia de muchos a estas reuniones de la Cámara, donde con alteza de miras y con una compenetración de los comunes ideales debieran entrar todos los agricultores a la discusión razonada y serena de los vitales problemas que afectan hondamente a nuestra agricultura y que, o no se presentan sobre el tapete, o bien quedan sin resolver prácticamente, porque al número le falta la cohesión.

Nosotros creemos, que cuando entre los elementos que integran la Cámara haya disciplina y confianza, demostrada prácticamente, en las gestiones de la corporación, entonces la Entidad tendrá su fuerza moral: en esa falta de unidad, de confianza, encontramos nosotros la esterilidad de la obra social de la Cámara, contra la que se estre-

# CACAO

**La Casa Guinea Española de Esteban Lloveras Serrat** calle Sacramento nº 10 con Sucursal en la Reina Victoria, **adelanta cantidades en efectivo** a los agricultores, bajo contrato de venta de toda la cosecha, **sin cobrar intereses ni comisión garantía en el peso** a la entrega de los cacaos. Es la Casa que vende los géneros a más bajo precio y paga los cacaos a precios más altos. No comprar géneros ni vender cacaos sin antes consultar precios a esta Casa.

**-CASA CENTRAL - CALLE SACRAMENTO, Nº 10-**

llan los entusiasmos de unos, la actividad de otros y la buena voluntad de los más.

**Real Orden.**- Según leemos en el Boletín Oficial de la Colonia, de R. O. de 29 de Diciembre último se ha dispuesto por la Sección Colonial del Ministerio de Estado, que en lo sucesivo, las plazas de Médicos Directores de Hospital y Médicos de Visita en las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, se cubrirán por ascenso y en orden de antigüedad entre los Médicos segundos, destinados en las Estaciones Sanitarias de los mismos Territorios, sacándose a concurso las vacantes que ocurran en las de esta segunda categoría."

**Pase a la Reserva.**- El 28 del corriente mes, el Coronel, Jefe de la Guardia Colonial, Dn. Carlos Tovar de Revilla, cumplida su edad reglamentaria pasará a la escala de reserva: el 15 de este mes se embarcó en el vapor *Ciudad de Cádiz* para la Península, declinando el mando de la Guardia Colonial en el primer Oficial a quien corresponde hacerse cargo de él, el Teniente, Dn. Julian Ayala, quien desempeñará interinamente el cargo hasta la toma de posesión del Sr. Comandante que lo disfrutará en propiedad, y que previamente se nombrará por Real Orden.

Con motivo de su despedida, Dn. Carlos Tovar ha cumplido como un caballero a carta cabal con todos los organismo de la Colonia y con las muchas personas que se honraban con la agradable amistad de tan pundonoroso militar. Se despidió del Excmo.

Sr. Gobernador Gral. quien correspondió a las atenciones del Sr. Tovar sentándolo a su mesa el día de salida, y acompañándole juntamente con el Sr. Secretario Gral. hasta nuestro trasatlántico: allí estaba el Sr. Presidente del Consejo de Vecinos y miembros de la Junta de Autoridades para despedirle a los que se juntaron representaciones de todas las entidades, y una respetable cantidad de particulares, ansiosos todos de estrechar la mano de tan cumplido señor.

Nosotros también hemos correspondido a las atenciones con que nos ha distinguido durante todo su mando Don Carlos Tovar de Revilla y al evocar de nuevo su hermoso recuerdo y decirle ¡Adiós! hacemos los más sinceros votos al Altísimo por la prolongación de la aprovechada existencia, del que, así como aquí, continuará siendo en la Península nuestro buen amigo.

Hemos tenido ocasión de leer la orden del día dirigida, con motivo de su cese, al Cuerpo de la Guardia Colonial y ha sido toda ella un himno del hombre de experiencia, enalteciendo el trabajo, la moralidad y la honradez, revestida toda ella con los atildamientos de su rica frase: una cosa parecida son las frases con que se despidió de la Cámara Agrícola, y con las que les exhortó y les dió alientos, para proseguir la labor progresiva de la Colonización de estos feraces territorios, de los que se ha dicho, que no hay más que exprimir honradamente su tierra para recoger el rico jugo de su nativa riqueza.

**Nombramiento.**- Por haber sido declarado cesante el maestro de la Escuela Oficial de Niños de Santa Isabel, que desde 1.º de Enero último regentaba interinamente esta importante plaza, ha sido nombrado con el mismo carácter de interinidad para cubrir dicha vacante, Don Félix Aramburu, joven navarro, de profesión maestro Nacional y del que tenemos oídas las mejores referencias a su favor y que mucho le honran. Nuestra cordial enhorabuena y que lleguen a cumplirse sus deseos.

Con este nombramiento queda al mismo tiempo, adscrito el Sr. Aramburu a la corporación del Consejo de Vecinos de esta capital.

**Una Nueva Obra.**-Tal es la titulada **MANUAL DEL AGRICULTOR**, debida a la experiencia de agricultor tan inteligente entre nosotros como lo es el reputado propietario de la Hacienda "MONSERRAT" de Rebola, Don Joaquín Rodríguez Barrera y que ha venido a aumentar el Catálogo de nuestras obras coloniales.

El carácter de la nueva obra es enteramente agrario y viene con sencillez y competencia a satisfacer una imperiosa necesidad para el elemento joven sobre todo que, en número muy crecido, vemos llegar a nuestra Colonia y a los pocos momentos ponerse al frente de plantaciones importantes sin la instrucción agraria de los profesionales del campo y careciendo de la autoridad doctrinal en la materia que solo dan los años de experiencia bien aprovechados.

La nueva obra descifra el jeroglífico de los problemas agrícolas de un país que es enteramente distinto del de Europa y cuya producción principal, el cacao, es enteramente desconocida, para los nuevos elementos que sustituyen a los gastados y cansados del clima tropical.

Merece el Sr. Rodríguez Barrera los plácemes de todos por su interesante obra, la que, aparte de su valor intrínseco, que es mucho, demuestra un interés generoso y un esfuerzo del Autor por la prosperidad de la Agricultura fernandina; y nosotros después de felicitar a dicho señor y de agradecerle la fina atención de poner en nuestras manos un ejemplar, nos dirigimos

a todos y de un modo particular a los que se hallan saturados de experiencia por los años aprovechados vividos en la Colonia y les decimos, mostrándoles este ejemplo generoso: "*el que sepa escribir que escriba*", llegando así con los esfuerzos de nuestro espíritu a crear una biblioteca colonial propia, que sea para los venideros una enseñanza y un estímulo.

Si por aquí encauzáramos las energías de nuestras facultades, no habría tantos espíritus frívolos que no dan a su inteligencia y corazón otro manjar que el de novelas sin lastre, creadoras de almas huecas, y sin pulso moral cuando no podridas: lo otro crearía caracteres verdaderos y sabios y una literatura colonial nuestra.

Precio, **6 ptas.** en su factoría de Sta. Isabel

**Necrología.**- El 11 de los corrientes falleció, confortada con todos los santos Sacramentos, Doña Mercedes García Tornel esposa de Don José Valentí de esta plaza: era modelo de señoras y espejo de virtudes cristianas y con sus edificantes ejemplos hacía un bien incalculable entre nuestra sociedad morena.

De compleción delicada, vinieron a complicar su estado unos amagos incorregibles de pronunciada anemia, que no pudieron ser contrarrestados con todos los cuidados de su buen esposo, ni con los recursos de la ciencia médica. Murió con la tranquilidad del alma justa y Dios nuestro Señor la habrá acogido en su seno. R. I. P. Nuestro sentido pésame a su esposo D. José Valentí y familia.

**Otra defunción.**- El día 7 en su finca de Toplapla falleció inesperadamente, Doña Sara de Kinson, una de las figuras más salientes de la sociedad fernandina tradicional y que había llegado en medio de los desahogos de una posición social envidiable entre nuestros indígenas civilizados, a una respetable edad.

Su buen corazón y las numerosas obras de beneficencia que practicaba con los menesterosos, le habían granjeado la estima de sus compatriotas y le hacían gozar de un buen predicamento entre el elemento europeo, que la conocía.

Numerosa concurrencia acudió el día del sepelio a testimoniar sus simpatías, acom-

pañando el cadáver al cementerio: nosotros unimos nuestro sentimiento al de la familia Kinson y damos nuestro más sentido pésame a sus hijos, Mariana, Samuel y Daniel de esta localidad.

**Radiogramas.**—El 19 del corriente la Cámara recibió el siguiente radio: "Vapor *Alicante* salido el 15.—Cacao extra a 3' 80 el Kilo: tipo único, a 3' 75: tipo tres, a 3' 57. Delegación."

El Excmo. Sr. Gobernador Gral. ha transmitido a la Cámara el siguiente radio, que le comunica el Ministerio de Estado: "Dispuesto distribuir en varias anualidades de 200.000 ptas. crédito necesario para Estaciones Militares y Sanitarias por mitad empezando dicho aumento próximo presupuesto. Espinosa".

**Una cotización** En los momentos actuales en que está formándose el ambiente favorable para el estudio de un nuevo producto explotable en la Colonia tan propio del país, como es la Banana nos complacemos con vistas al levantamiento moral de los ánimos, presentar a nuestros agricultores la cotización que ese exquisito producto tropical adquirió en el mercado de París en Diciembre último, según literalmente lo tomamos de una correspondencia particular digna de todo crédito y que dice: "Por París siempre lo mismo: vendemos los platanos, cajas extra que pesan los dos racimos 50 Kilos a 140 francos; las cajas extra, 55 Kilos 150 francos y los gigantes de 60 Kilos los des. 160 francos; esto para vuestro gobierno. Las Ananas (piñas) de 70 a 100 francos las cajas de 8-10-12 y 14 según bonitos."

La Compañía del *Chargeurs Reunisque* tiene barcos rápidos que hacen la travesía de Duala al norte de Francia en 12 días y no sería extraño que los patrocinadores del nuevo negocio de Fernando Poo residentes en París se pusieran al habla con la dicha Compañía francesa, cuyos rapidas vemos pasar frecuentemente por enfrente de nuestro horizonte marítimo.

*Ruiar*

**Pasajeros llegados en el «Ciudad de Cádiz».**

José Domínguez Silva, Comercio; José García López, Perito Agrícola; José Beirao,

Comercio; Paulino Rodríguez, id.; Cándido Alonso, id; Checrala Aleye, id.; Antonio Rodríguez, id.; Antonio Fullana Mesquide, G. Civil; Ramiro Gómez Vélez, Jornalero, Sotero Miguel Cuellar, id.; Vicente Butragueño, id.; Mariano Martín Pinero, comercio Benito Fernández, Jornalero; 57 braceros.

Pasajeros **marchados** en el «C. de Cádiz»

Aniceto Rodríguez, empleado; Julio Rivera, id.; José de la Puente, Abogado; Fernando de la Puente, id.; María Morales, s/c; Félix Vallarín, comercio; Marcelino Durán, id.; Ramón Pros, agricultor; Carlos Tovar, coronel G. C.; Carmen Roja, s/c; Isaac Moisés, comercio; José M<sup>a</sup> Valentí, id.; María E. Valentí s/c; Carlos Gómez, comercio; Luis Olsina, id.; Armengol Subirana, id.; Magín Vilaró, C. G. C. Juan Barceló; S. G. C. Salvador Vilanova, químico; Teodoro Delmaico, comercio; Pedro A<sup>o</sup> Oléa, id.; Ignacio Muñoz, repatriado; Dionisio Sánchez, comercio; A. Eplá, empleado; Agustín Gutiérrez, electricista; Enriqueta Moreno, s/c; José Briones, practicante, Camilo Candela, repatriado; Joaquín López, empleado; Manuel Coto, agricultor; Rafael Vargas, farmacéutico; Manuel Luque, maquinista; Luisa Blasco, s/c; Eugenio Quintero, comercio; Enrique Pérez, repatriado; Carmen Asin, s/c; Fernando Arenillas, id.; Robert Kirpatrick, comercio; Jaime Margall, id.; Enrique Barberó, id.; Carlos Neuffel, id.; Ana Nadé, s/c; Ernest G. Collins, comercio; Antonia Collins, s/c; Junnuy y 8 braceros más.

**POBLACION EUROPEA**  
en los Territorios Españoles  
del Golfo de Guinea  
en 31 de Diciembre de 1923.

NACIONALIDAD	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Españoles	425	101	526
Portugueses	110	8	118
Ingleses	27	6	33
Alemanes	59	7	66
Turcos	19	11	30
Otros países	10	4	14
Totales	650	137	787